

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021 FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Lugar: Reunión telemática a través de la aplicación Zoom

Fecha: 29 de diciembre de 2021

Hora: 17.00 primera convocatoria

Hora: 17.30 primera convocatoria

Asistentes:

- Secretario: Héctor Perales

| NOMBRE | ESTAMENTO | PROVINCIA |
|------------------------------|-------------|------------|
| Marcos Aguilar Benito | Club | Burgos |
| Marcos Lobo Cortés | Deportista | Burgos |
| Juan F. Escudero Espinosa | Deportista | León |
| Melecio Pérez Martín | Deportista | Palencia |
| Ángel Gutiérrez Calzado | Club | Salamanca |
| Guillermo Gómez Marcos | Deportista | Salamanca |
| Javier García Velasco | Deportista | Segovia |
| Santiago Pinto López | Club | Segovia |
| Pablo Pérez Álvarez | Deportista | Soria |
| Rubén Andrés García | Club | Soria |
| Faustino Jesús Gómez Nava | Club | Valladolid |
| Esther Gómez González | Deportista | Valladolid |
| Óscar de Nicolás Martínez | Deportista | Valladolid |
| Álvaro Hernández Roldán | Club | Zamora |
| Luis Ángel Fernández Ortega | Juez | CyL |
| Sergio de la Rosa Steinz | Juez | CyL |
| Amancio Del Castillo Serrano | Juez | CyL |
| Ángel Manuel Vinagrero Soria | Técnico | CyL |
| Yonatán Martín Antona | Técnico | CyL |
| Rubén De la Fuente Guerra | Técnico | CyL |
| Juan Pedro Aragoneses Maroto | Organizador | CyL |
| Roberto Rey Esteban | Organizador | CyL |

Se convoca la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Triatlón y Pentatlón Moderno de Castilla y León el 29 de diciembre de 2021, a las 17.10 horas, en la aplicación telemática Zoom, comenzando en la primera convocatoria una vez reunida la Asamblea con 17 asambleístas.

1. Ratificación del acta anterior

El secretario de la Federación pasa lista y anota la asistencia de asambleístas, elevándose la cifra durante la celebración de la Asamblea a los 22 asistentes. La Asamblea ratifica el acta por unanimidad (17 votos).

2. Comisión revisora de cuentas

El secretario explica que la Junta Directiva no ha presentado su propuesta, por lo que se postpone a la siguiente asamblea este punto del orden del día.

3. Presentación de la memoria de actividades

El secretario de la Federación cede el turno de la palabra al presidente, Amancio del Castillo.

Del Castillo hace un repaso de la situación de la Federación, como novedad comenta que se ha contratado el servicio de Prevención de Riesgos Laborales y explica un acuerdo en Soria para el centro nacional de tecnificación y explica las negociaciones para hacer lo propio en Valladolid. Por otra parte, se destaca que el precio del seguro se mantiene para 2022. En Pentatlón Moderno podrían recuperarse pruebas de niños.

En cuanto a licencias, informa de la reducción de licencias absolutas que achaca a la reducción de pruebas y a la implantación del chip. Eso sí, mejoran las cifras femeninas y de menores, así como las de técnicos. Bajan las de oficiales y clubes.

4. Presentación de los programas 2022

Del Castillo muestra el Ranking de escuelas aprobado por la directiva para 2022. Se indican los requisitos para participar y el sistema de puntuación, que valora varios aspectos objetivos y cuantitativos. Habrá premios económicos. El objetivo es que todos los participantes tengan una partida económica que les sirva de ayuda para mantener la actividad. El objetivo es valorar, premiar, incentivar e impulsar el gran trabajo que están realizando los clubes con escuelas en Castilla y León y, de ser posible, alimentar el nacimiento de nuevas escuelas.

El asambleísta J. F. Escudero quiere que se explique si también podrán recibir premios las escuelas más modestas, pues hay localidades con poca población. Se explica que sí, los premios se repartirán entre todas para no dejar a nadie fuera. El asambleísta Roberto Rey pide que la paridad de sexos sea más flexible en su puntuación porque todos los clubes abren las puertas a hombres y mujeres por igual. Es aceptada la propuesta.

También comenta que Castilla y León volverá a albergar importantes competiciones nacionales.

El secretario explica que en 2022 la Federación cumplirá 25 años y se han elaborado varias acciones, como crear un logotipo conmemorativo, se publicarán artículos todos los meses en la web, redes sociales y medios de comunicación, habrá un obsequio para los federados, se está elaborando un vídeo y se hará alguna alusión especial en la Gala.

5. Reglamento del CTD de Triatlón.

No procede, ya que no hay cambios en el reglamento.

6. Normativa de competiciones 2022

Se corrigen, mejoran o actualizan algunos apartados a tenor de la actualización de la categoría juvenil, denominaciones, distancias o la aparición de los nuevos rankings. Por ejemplo, en la política de devolución, se añade la coetilla de que en caso de que haya otras condiciones particulares, se tengan en cuenta las más restrictivas, en un intento de evitar que haya problemas de interpretación. Se decide incorporar que en las pruebas de promoción en circuitos de carretera sea necesario llevar bicicleta de ruta.

Se contempla el nuevo precio del kit de competición, que se eleva a los 44 euros y se mantiene la subvención para los juveniles en los próximos años. Se establece que los deportistas podrán adquirir el kit hasta el 28 de febrero, limitación impuesta por las condiciones del proveedor y ya que es el plazo habitual de las solicitudes.

Roberto Rey propone que se pueda dar la opción de obtener el kit más allá de la fecha estipulada, medida que respaldan más asambleístas. El presidente explica las imposiciones de la empresa de suministro que suponen un gran problema. Finalmente se busca una solución intermedia y los deportistas que adquieran la licencia + kit de competición después del 28 de febrero, podrán competir en 2 pruebas autonómicas sin coste alguno, hasta que su chip se produzca, con un chip prestado por la Federación. Después, tendrán que pagar el alquiler de 7 € para poder participar. Esto es debido a la imposibilidad de encargar remesas de pocos chips a la empresa fabricante, por lo que no se puede asegurar ningún plazo de entrega.

En cuanto al kit de competición. Se propone que no cambien los números de dorsales para reutilizar los gorros y ahorrar costes a los deportistas y también materiales. De esta forma, la numeración de dorsales nuevos, una vez acabados los números de dorsales que se dejaron en previsión de altas y luego se darán números superiores. La Federación dará dos dorsales nuevos este año a los deportistas que compitan y se dará la opción de adquirir gorro o dorsales de bici a quien lo rompa o lo pierda.

Se aprueban dichos cambios por unanimidad.

7. Calendario de competiciones 2022

El calendario de 2022 recupera volumen de competición, aunque ante la nueva ola de contagios de la pandemia, vuelve cierta incertidumbre. Por todo ello, el presidente solicita que se mantenga flexibilidad a la junta directiva para incorporar citas para sacar campeonatos regionales, pruebas de menores o modificar alguna fecha para intentar garantizar el desarrollo de la cita.

Del Castillo explica que este año se han solicitado pocos campeonatos regionales. Durante la asamblea se asigna el Campeonato de Triatlón Sprint a Valladolid; el Triatlón de Menores en Bernardos (Segovia) y el Triatlón Cross de Menores a Tordesillas (Valladolid) y se intentará sacar también el de acuatlón en la provincia de Soria.

La propuesta queda aprobada por unanimidad.

8. Precio de las licencias federativas 2022

El presidente explica que la propuesta es mantener el precio de las licencias de triatlón y pentatlón moderno, si bien se actualiza el precio de los oficiales, que el año pasado se redujo para compensar la escasez de pruebas. Para 2022 se fija el precio de la licencia de oficial en 39 euros, es decir, que sigue manteniéndose una reducción, aunque menor, para seguir apoyando a este estamento, para que el retorno al precio anterior sea progresivo y menos acusado.

El asambleísta Ángel Vinagrero solicita información sobre la licencia de pentatlón moderno para adultos, explicándose que no se ha dado esa opción porque cuando se ha solicitado presupuesto a la aseguradora para esta disciplina el precio era muy elevado.

La propuesta queda aprobada por unanimidad.

9. Cuentas del ejercicio 2022 (2.17:36)

Del Castillo explica las cuentas, que la asesoría ha remitido tarde. El balance es que en estos momentos las cuentas de la Federación están a cero, equilibradas en cuanto a ingresos y gastos. No obstante, la crisis ha pasado factura y se ha perdido el colchón económico previo.

Las cuentas se aprueban por unanimidad.

10. Presupuesto 2022

La previsión de ingresos por subvención es compleja ante la inestabilidad política, por lo que no es recomendable iniciar programas que puedan comprometer las cuentas. En el caso de que sea posible, se pretende recuperar el colchón económico (superávit) que evitó un desastre al llegar la pandemia. En cuanto a liquidez, en el caso de que surja algún problema, hay un préstamo

concedido de 25.000 euros por la administración del que solo se han utilizado 5.000 euros.

El presupuesto se aprueba por unanimidad.

11. Retribución del presidente

El secretario explica que este punto del día es recomendable ponerlo, pero que en esta ocasión no hay ninguna propuesta nueva, por lo que se mantiene que el presidente no tenga retribución económica.

11. Ruegos y preguntas

El asambleísta Santiago Pinto aprovecha para transmitir algunos problemas que ha detectado en la plataforma de licencias de la Federación Española de Triatlón, tales como datos erróneos o deportistas que no aparecen para agregarse. El asambleísta Marcos Lobo, responsable del ámbito en la Comunidad, toma nota y se pone a disposición para subsanar dichos problemas.

Sin otro particular, el secretario y el presidente hacen clausura y cierre de esta Asamblea General Ordinaria a las 19.50 horas aproximadamente, agradeciendo a todos los asambleístas su presencia.

El Secretario
Héctor Perales